FECHA	JUNIO 2025
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
OBJETO	BRINDAR APOYO PARA REALIZAR CAMPAÑAS DE MANEJO, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN NO 202500000014414 - PIIP.

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO

El presente proyecto tiene como objeto brindar apoyo para realizar campañas de manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica en el Distrito de Buenaventura, en el marco del Proyecto con código BPIN No. 202500000014414 - PIIP. Esta iniciativa busca fortalecer los procesos de educación ambiental y participación comunitaria, mediante actividades pedagógicas y prácticas dirigidas a sensibilizar a la población sobre la importancia del cuidado y la recuperación del entorno natural. En ese sentido, se contempla la realización de jornadas de socialización y concertación con la comunidad beneficiaria, donde se definirá de manera participativa el plan de trabajo; igualmente, se llevarán a cabo talleres teórico-prácticos orientados a la recuperación de corredores y entornos ambientales, permitiendo a los participantes adquirir conocimientos y habilidades técnicas para el adecuado manejo del territorio. Adicionalmente, se desarrollará una campaña de sensibilización y divulgación con enfoque en el manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica, a fin de promover una cultura ambiental responsable. El proyecto intervendrá directamente a 200 personas del Distrito Especial de Buenaventura, priorizando actores comunitarios y habitantes de zonas estratégicas para la conservación ecológica.

Para garantizar el cumplimiento de lo antes mencionado, el Distrito de Buenaventura a través de la Oficina Asesora De Medio Ambiente Y Desarrollo Sostenible en la vigencia fiscal del año 2025 cuenta con el proyecto:

1. Apoyo a la realización de campañas de manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica en Buenaventura con código BPIN 202500000014414

El cual tiene los siguientes objetivos:

- Incrementar las acciones orientadas hacia el manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica en el Distrito de Buenaventura.

- Realizar jornadas pedagógicas relacionadas con el manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica en el Distrito de Buenaventura
- Impulsar procesos de educación ambiental comunitaria que fortalezcan el conocimiento local sobre restauración ecológica y el uso responsable del entorno.

- Fomentar la participación activa de la comunidad en jornadas prácticas de manejo y adecuación ecológica de espacios estratégicos del Distrito de Buenaventura.

- Generar conciencia ambiental colectiva mediante campañas de comunicación y sensibilización dirigidas a transformar hábitos y prácticas frente al uso del territorio y sus recursos naturales.

Localización:

Zona urbana del Distrito de Buenaventura.

Número de beneficiarios: 200 personas Distrito especial de Buenaventura

Dentro de la población objetivo se encuentran:

- Líderes comunales y sociales, incluyendo representantes de Juntas de Acción Comunal, asociaciones de base y colectivos ciudadanos.
- Organizaciones juveniles interesadas en el activismo ambiental, educación ambiental o transformación de entornos.
- Familias residentes en sectores priorizados, con interés en la conservación del entorno y participación comunitaria.
- Jóvenes, mujeres, adultos mayores y demás ciudadanos, con vocación de participación ambiental, sin discriminación de ningún tipo.

ACTIVIDADES DEL PROCESO:

ITEM	ACTIVIDADES
1	REALIZAR SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO Y CONCERTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO CON LA COMUNIDAD BENEFICIADA.
2	REALIZAR TALLERES TEÓRICO-PRÁCTICOS EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN DE LOS CORREDORES Y ENTORNOS AMBIENTALES EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA.
3	REALIZAR CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN, DIVULGACIÓN CON ENFOQUE EN EL MANEJO, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

Para el cumplimiento del objeto contractual el oferente deberá realizar las siguientes actividades:

Estrategia metodológica para la convocatoria y selección de los beneficiarios.

Para garantizar una participación transparente, abierta y representativa de la comunidad en el marco del proyecto “Apoyo a la realización de campañas de manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica en Buenaventura”, se implementará una estrategia metodológica de convocatoria pública con inscripción previa mediante plataforma digital.

La convocatoria se desarrollará de la siguiente manera:

1. Diseño y difusión de un formulario de inscripción virtual, al que se podrá acceder mediante un enlace de registro alojado en una plataforma confiable (formularios de Google o Microsoft Forms). Este formulario será habilitado por un período determinado y difundido ampliamente por medios físicos y digitales.
2. **Difusión amplia de la convocatoria, a través de los siguientes canales:**

- Redes sociales oficiales del Distrito y sus dependencias.
- Juntas de Acción Comunal y organizaciones juveniles de las localidades 1 y 2.
- Emisoras comunitarias, perifoneo y carteleras informativas en los barrios priorizados.
- Gestores ambientales del equipo técnico, quienes apoyarán el proceso de divulgación y acompañarán a quienes tengan dificultades con el acceso digital.

3. Criterios de priorización para la selección de los beneficiarios (si la demanda supera los cupos):

- Residencia en las localidades urbanas 1 o 2 de Buenaventura.
- Pertenencia a grupos organizados (JAC, colectivos juveniles, asociaciones).
- Motivación o interés en temáticas ambientales.
- Participación equitativa de mujeres, jóvenes y adultos mayores.
- Orden de inscripción (fecha y hora del registro).

4. Verificación y consolidación del listado final, a cargo del equipo técnico del proyecto, quienes validarán los registros y conformarán el grupo de 200 beneficiarios asegurando representatividad, diversidad y pertinencia territorial.
5. Publicación del listado de seleccionados en medios institucionales y comunicación directa a través de los datos de contacto suministrados en el formulario.

Esta metodología garantiza inclusión, trazabilidad y eficiencia en el proceso de inscripción, fortaleciendo la planeación participativa y el compromiso ciudadano con los objetivos del proyecto.

1. REALIZAR SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO Y CONCERTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO CON LA COMUNIDAD BENEFICIADA.

Esta actividad tiene como objetivo presentar a la comunidad el contenido del proyecto, sus objetivos, componentes, actividades, cronograma y

responsabilidades, así como concertar con los actores comunitarios un plan de trabajo que responda a las particularidades de cada localidad urbana beneficiaria.

La socialización busca garantizar la apropiación comunitaria del proceso, el compromiso ciudadano y la participación activa durante toda la ejecución del proyecto.

Se llevarán a cabo dos jornadas de socialización, una en la Localidad 1 y otra en la Localidad 2 del Distrito de Buenaventura. Las jornadas se realizarán en salones externo a las instalaciones del C.A.D dispuestos por el contratista y deberán estar en óptimas condiciones, dotados con sillas, mesas, buena ventilación, conexión eléctrica, proyector o televisor, pizarra o tablero, y demás equipos necesarios para garantizar un adecuado desarrollo de la sesión pedagógica y participativa.

La actividad será liderada por un Profesional Ambiental, quien tendrá la responsabilidad de explicar los aspectos técnicos del proyecto. Este profesional estará acompañado por un equipo de gestores ambientales, con o sin formación académica, pero con conocimiento de las comunidades de la zona urbana de Buenaventura a intervenir, quienes apoyarán el desarrollo metodológico, la logística, la orientación a los asistentes y la recolección de aportes comunitarios.

Cada jornada incluirá un componente logístico que garantice condiciones adecuadas para la permanencia y participación de los asistentes. Por ello, se dispondrá de:

- Una estación de hidratación, compuesta por agua, café y aromática, disponible durante toda la jornada.
- 50 refrigerios por salón, los cuales pueden consistir en una de las siguientes opciones:

    - Arepa con jugo natural
    - Pastel de pollo con jugo natural
    - Salpicón de frutas
    - Ensalada de frutas

Adicionalmente, el proyecto cubrirá la movilidad o transporte del equipo técnico y comunitario, en caso de requerirse, para asegurar el acceso y la asistencia efectiva a las jornadas en ambas localidades.

Como resultado, se obtendrá un plan de trabajo concertado, construido de manera participativa con la comunidad, que defina roles, lugares, fechas y compromisos para el desarrollo integral del proyecto en el territorio.

Para garantizar el desarrollo óptimo de esta actividad el contratista debe garantizar lo siguiente:

CARGO / OFICIO/PROFESIÓN	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN POR ACTIVIDAD
Ingeniero ambiental y/o afines	2	10%
Personal de apoyo con o sin estudios (Gestores ambientales)	8	10%

CONCEPTO	CANTIDAD
Garantizar un salón o espacio con capacidad para 50 personas que incluya todos los elementos logísticos y técnicos necesarios para el adecuado desarrollo de la jornada socialización de durante 6 horas. Este servicio debe contemplar *Alquiler del espacio físico dotado y adecuado. *Mobiliario completo (mesas y sillas). *Equipos tecnológicos (video beam o pantalla o TV y sonido). *Conexión a internet. *Estación de bebidas (agua, café y aromática). *Aseo del lugar antes, durante y después. *Apoyo logístico básico durante la jornada.	2
Refrigerios ya sea: (arepa con jugo natural o pastel de pollo con jugo natural o salpicon de frutas o ensalada de frutas).	100

CONCEPTO	CANTIDAD
Transporte carreteable tipo colectivo comúnmente utilizado en la zona urbana del Distrito de Buenaventura para el desplazamiento de las personas a las jornadas de socialización.	4

Para garantizar la participación efectiva de la comunidad beneficiaria en las jornadas de socialización y concertación del proyecto, se contempla el uso de transporte tipo colectivo, comúnmente utilizado en la zona urbana del Distrito de Buenaventura.

Cada colectivo tiene una capacidad para transportar hasta 14 personas. Dado que se atenderán dos localidades (Localidad 1 y Localidad 2) y se espera una participación de 50 personas por jornada, se estima la necesidad de al menos 4 colectivos por localidad.

El ítem de transporte incluye:

- Vehículo tipo colectivo, con capacidad para 14 pasajeros.
- Un trayecto de ida y vuelta por jornada, desde los barrios de origen hasta el lugar de realización de la actividad y regreso.
- Vehículo tipo colectivo, con capacidad para 14 pasajeros.
- Matrícula del vehículo tipo
- Licencia vigente del conductor
- Mantenimiento y revisión periódica del vehículo
- Seguro: el vehículo debe tener un seguro que cubra a los pasajeros y al conductor en caso de accidentes o incidentes. *SOAT *
- Póliza de accidentes

Este recurso garantiza el acceso, permanencia y retorno seguro de los participantes, quienes de otra manera tendrían dificultades para asistir por cuenta propia. Además, facilita la movilidad del equipo técnico.

Entregables de la actividad:

- Acta de concertación del plan de trabajo firmada por los asistentes a la reunión.
- Listados de asistencias firmados por los participantes a la socialización.
- Informe técnico de la actividad sustentado con registros fotográficos en el cual se detalle cada uno de los elementos, insumos y la logística para el desarrollo de la actividad.

2. **Realizar talleres teórico-prácticos con enfoque en el manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica en el Distrito de Buenaventura.**

La actividad consiste en el diseño e implementación de cuatro salones para desarrollar los talleres teórico-prácticos dirigidos a fortalecer los conocimientos y capacidades de la comunidad en temas ambientales prioritarios, con énfasis en la restauración ecológica y el cuidado de los corredores ambientales del Distrito de Buenaventura.

Los talleres estarán dirigidos a líderes sociales y/o comunales y ciudadanía en general, y se desarrollarán en las dos localidades (localidad 1 y 2).

Cada jornada tendrá una duración de 6 horas combinando metodologías participativas, trabajo en aula, ejercicios prácticos, recorridos de campo o actividades de intervención simbólica del entorno.

Los temas a desarrollarse en los talleres son:

- Introducción sobre la conciencia ambiental.
- Ecología y ecosistema
- Biodiversidad
- Impacto ambiental
- Desarrollo sostenible
- Prácticas de mantenimiento ecológico
- Importancia de la restauración ecológica
- Estrategias para restaurar un ecosistema
- Contaminación e impactos sobre el medio ambiente
- Reconocimiento y cuidado de los corredores y entornos ambientales.
- Problemas medioambientales
- Cambio climático

Taller	Temas a tratar	Total horas por taller
Taller 1 Conciencia ambiental y fundamentos ecológicos	Introducción sobre la conciencia ambiental	2 horas
	Ecología y ecosistema	
	Biodiversidad	
	Problemas medioambientales	
Taller 2 Impacto ambiental y sostenibilidad	Impacto ambiental	2 horas
	Contaminación e impactos sobre el medio ambiente	
	Cambio climático	
	Desarrollo sostenible	
Taller 3 Restauración ecológica y mantenimiento	Importancia de la restauración ecológica	2 horas
	Prácticas de mantenimiento ecológico	
	Estrategias para restaurar un ecosistema	
	Reconocimiento de corredores y entornos ambientales	
	Cuidado de los corredores ambientales	

Los talleres se realizarán de la siguiente manera:

LOCALIDAD	DÍA	SALÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	DURACIÓN TOTAL	TALLERES IMPARTIDOS
Localidad 1	Día 1	Salón 1	50	6 horas (3 talleres de 2 h)	Taller 1, Taller 2, Taller 3
Localidad 1	Día 2	Salón 2	50	6 horas (3 talleres de 2 h)	Taller 1, Taller 2, Taller 3

Localidad 2	Día 3	Salón 1	50	6 horas (3 talleres de 2 h)	Taller 1, Taller 2, Taller 3
Localidad 2	Día 4	Salón 2	50	6 horas (3 talleres de 2 h)	Taller 1, Taller 2, Taller 3

Los talleres estarán a cargo de las siguientes personas:

PERFIL	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN POR ACTIVIDAD
Ingeniero ambiental y/o afines	2	60%
Profesionales y/o técnicos y/o tecnólogos ambientales y/o agrícolas y/o agroforestales y/o afines.	4	70%
Personal de apoyo con o sin estudios (Gestores ambientales)	8	60%

CONCEPTO	CANT.	HORAS POR JORNADAS
Garantizar un salón o espacio con capacidad para 50 personas que incluya todos los elementos logísticos y técnicos necesarios para el adecuado desarrollo de las jornadas de capacitación. Este servicio debe contemplar *Alquiler del espacio físico dotado y adecuado. *Mobiliario completo (mesas y sillas). *Equipos tecnológicos (video beam o pantalla o TV y sonido). *Conexión a internet. *Estación de bebidas (agua, café y aromática). *Aseo del lugar antes, durante y después. *Apoyo logístico básico durante la jornada.	4	6 h

CONCEPTO	CANT.
Almuerzos (sopa, jugo natural, proteína y carbohidrato). Además, se incluye un postre por cada almuerzo para complementar la comida (50 por jornada en cada localidad).	200
Refrigerios ya sea: (arepa con jugo natural o pastel de pollo con jugo natural o salpicon de frutas o ensalada de frutas).	200
Libretas de apunte y bolígrafos: (Libreta ecológica con argollado doble “O”. Incluye bolígrafo ecológico. 70 hojas rayadas. Tamaño aproximado: A7. Material: Papel + Cartón. Medidas: 8,9 x 12 x 1,3 cm. Bolígrafo: 11 cm. Área de marca: Agenda: 4 x 6 cm. Bolígrafo: 3 x 0,6 cm)	100

Nota: El proponente sin costo alguno para la alcaldía Distrital de Buenaventura deberá suministrar y entregar 100 Libretas de apunte y bolígrafos adicionales con las especificaciones y características exigidas en el cuadro anterior.

CONCEPTO	CANT.
Transporte carreteable tipo colectivo comúnmente utilizado en la zona urbana del Distrito de Buenaventura para el desplazamiento de 50 personas a las jornadas de capacitaciones (7 en cada localidad).	14

Para garantizar la participación efectiva de la comunidad beneficiaria en las jornadas de capacitación, se contempla el uso de transporte tipo colectivo, comúnmente utilizado en la zona urbana del Distrito de Buenaventura.

Cada colectivo tiene una capacidad para transportar hasta 14 personas. Dado que se atenderán dos localidades (Localidad 1 y Localidad 2) y se espera una participación de 50 personas por jornada, se estima la necesidad de al menos 14 colectivos, 7 por localidad.

El ítem de transporte incluye:

- Vehículo tipo colectivo, con capacidad para 14 pasajeros.
- Un trayecto de ida y vuelta por jornada, desde los barrios de origen hasta el lugar de realización de la actividad y regreso.

El servicio incluye:

- Vehículo tipo colectivo, con capacidad para 14 pasajeros.
- Matrícula del vehículo tipo
- Licencia vigente del conductor
- Mantenimiento y revisión periódica del vehículo
- Seguro: el vehículo debe tener un seguro que cubra a los pasajeros y al conductor en caso de accidentes o incidentes. *SOAT *
- Póliza de accidentes

  ***NOTA**: En los talleres se realizarán jornadas prácticas de recuperación de los entornos y corredores ambientales, por lo tanto, el personal vinculado en la iniciativa será el encargado de realizar las actividades que impliquen algún tipo de riesgos.*

Durante el desarrollo de los talleres teóricos prácticos la comunidad va a participar de manera activa en las jornadas, es por esto que el proyecto contempla la entrega de elementos de protección para salvaguardar la integridad de los participantes en aras de realizar un buen ejercicio garantizando la efectividad en el cumplimiento de las metas plateadas.

A continuación se relacionan las herramientas e insumos para los talleres teórico-prácticos.

MATERIALES, INSUMOS, LOGÍSTICA	
CONCEPTO	**CANT.**

Garantizar kit de apuntes (una libreta y un bolígrafo por beneficiario)	100
Gafas de seguridad con patilla ajustable, tipo protección frontal	100
Guante Fabricado en carnaza de calibre 1.8mm a 2.4 mm, Talla única	100
Bolsas industriales: Bolsa de polietileno de baja densidad	100
Big Bags: Lonas Grandes Big Bags 120x90x90 1 Tonelada	10
Bolsas ecológicas; Bolsas De Basura Biodegradables De 6 A 8 Galones	100
Bastón Pinza Alcanza Objetos Punta Magnética Pinzas	100
Punto Ecológico De 120lts de 3 Puestos con Estructura metálica y/o material ecológico de tres puestos calibre 18 pintura electrostática, Canecas plásticas con tapa de retráctil de 120 litros, canecas en tres colores diferentes según el tipo de residuo a depositar, Soportes inferiores para graduar altura de punto ecológico, Tablero metálico plano para personalizar y para resaltar el tipo de residuo que se debe depositar en cada recipiente.	8

Las herramientas y materiales serán entregadas a las juntas de acción comunal y/o organizaciones juveniles, con el propósito de fortalecer y fomentar el cuidado y protección del medio ambiente.

Finalmente, juntas de acción comunal y/o organizaciones juveniles deberán firmar un certificado de sostenibilidad, en el que se compromete a:

- Dar un uso adecuado a los bienes entregados.
- Garantizar el cuidado y mantenimiento de las herramientas y materiales.
- Contribuir a la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

CONCEPTO	CANT.
Transporte de vehículo tipo furgón o camión liviano para la movilización de insumos y elementos necesarios en el desarrollo de las actividades en distintos sectores de la zona urbana del Distrito de Buenaventura durante toda la jornada de talleres prácticos.	1

Si bien la operación se realiza dentro del perímetro urbano, es necesario contar con transporte especializado debido al volumen, peso y cantidad de los elementos, en particular los puntos ecológicos, Big Bags y demás insumos y herramientas contempladas a entregar.

El plan de trabajo contempla la entrega de estos insumos en diferentes barrios y sectores estratégicos de la ciudad, lo que implica múltiples recorridos y logística de distribución.

Además del alquiler de vehículo tipo furgón o camión liviano, el monto del alquiler cubre:

- Servicios de cargue y descargue
- Costos de combustible
- Coordinación logística y personal de apoyo

El transporte garantiza la disponibilidad oportuna y segura de los elementos para su entrega y uso en las jornadas programadas, evitando retrasos logísticos que puedan afectar el cronograma del proyecto y la atención de los beneficiarios.

El vehículo deberá contar con:

- Matrícula del vehículo tipo
- Licencia vigente del conductor
- Mantenimiento y revisión periódica del vehículo
- Seguro: el vehículo debe tener un seguro que cubra a los pasajeros y al conductor en caso de accidentes o incidentes. *SOAT *
- Póliza de accidentes

Entregables de la actividad:

- Listados de asistencia de los beneficiarios.
- Actas de entrega firmadas por juntas de acción comunal y/o organizaciones juveniles.
- Certificados de sostenibilidad firmados por juntas de acción comunal y/o organizaciones juveniles.
- Informe técnico de la actividad sustentado con registros fotográficos en el cual se detalle cada uno de los elementos, insumos, la logística para el desarrollo de la actividad.

3. **Realizar campaña de sensibilización y divulgación con enfoque en el manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica en el Distrito de Buenaventura.**

Con el objetivo de fortalecer la conciencia ambiental en las comunidades urbanas y rurales del Distrito de Buenaventura, se desarrollará una campaña de sensibilización centrada en prácticas sostenibles de manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica. Esta campaña combinará estrategias informativas y educativas a través de diferentes medios y herramientas de comunicación, buscando llegar de manera efectiva a distintos públicos.

Para ello, se implementarán los siguientes elementos:

- **Diseño, elaboración, impresión y entrega de flyers o folletos.**

Se producirán 1.000 unidades de material impreso, diseñados para ser distribuidos de manera directa en talleres, encuentros comunitarios, instituciones educativas y espacios públicos. Estos folletos contendrán información clara y visualmente atractiva relacionada con los contenidos abordados en la campaña, permitiendo que los mensajes clave lleguen incluso a personas que no participen de manera presencial en los talleres.

- **Diseño, elaboración, impresión y entrega de cartillas pedagógicas**

Se imprimirán 100 cartillas en formato carta (13.97 cm x 21.59 cm) con contenido más detallado, dirigido principalmente a líderes comunitarios, docentes, promotores ambientales y asistentes comprometidos de los talleres. Estas cartillas servirán como herramienta de consulta y profundización sobre las buenas prácticas ecológicas, aportando ejemplos concretos y adaptados al contexto local.

- **Producción y difusión de video digital alusivo a la temática ambiental**

Se desarrollará un video educativo de entre 1 y 3 minutos, en el que se abordarán de forma dinámica y visual las prácticas clave para el manejo y restauración ecológica. Este material será difundido a través de redes sociales, canales comunitarios y plataformas digitales utilizadas por la población objetivo, con el fin de reforzar los mensajes y motivar la participación activa en procesos de cuidado del entorno.

El contratista adicionalmente deberá producir y entregar un video final como resumen de ejecución del proyecto, con una duración entre 3 y 5 minutos, que documente los principales hitos, resultados, actividades, participantes y mensajes ambientales desarrollados. Dicho video deberá ser validado previamente por el área de comunicaciones de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, asegurando el uso correcto de la imagen institucional.

- **Instalación de vallas publicitarias en puntos estratégicos**

Se instalarán 2 vallas publicitarias, una en la localidad 1 y otra en la localidad 2, en puntos estratégicos previamente autorizados. Estas vallas tendrán diseños llamativos y mensajes alusivos al objetivo de la campaña, actuando como recordatorio constante para la ciudadanía sobre la importancia del manejo adecuado del entorno y la restauración ecológica.

Esta actividad contará con la participación del equipo técnico de trabajo y personal de apoyo conformado así:

PERFIL	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN POR ACTIVIDAD
Ingeniero ambiental y/o afines.	2	30%
Profesionales y/o técnicos y/o tecnólogos ambientales y/o agrícolas y/o agroforestales y/o afines.	4	30%
Personal de apoyo con o sin estudios (Gestores ambientales)	8	30%

A continuación se relacionan las herramientas e insumos a para los talleres teórico-prácticos

COSTOS MATERIALES, INSUMOS, LOGÍSTICA	
CONCEPTO	**CANT.**
Diseño, elaboración, impresión y entrega Flyer o folletos con información de los talleres.	1000
Diseño, elaboración, impresión y entrega de cartillas formato carta: Dimensiones de 13.97 cm x 21.59 cm (5.5 pulgadas x 8.5 pulgadas) con información de los talleres.	100
Producción y difusión de vídeo digital de 3 minutos alusivo al manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica.	1
Diseño, elaboración, impresión, instalación y desmontaje de valla publicitaria con información alusiva al manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica.	2

CONCEPTO	**CANT**
Transporte carreteable tipo colectivo comúnmente utilizado en la zona urbana del Distrito de Buenaventura para el desplazamiento de las personas a las jornadas de sensibilización (9 por localidad)	18

Entregables de la actividad:

❖ Actas de entrega firmadas por los beneficiarios y el contratista en el cual se evidencie la entrega de la totalidad de los materiales y herramientas por beneficiario acompañada de las copias de cédulas de cada uno.

❖ Informe técnico de la actividad el cual describa la metodología implementada para el desarrollo de la actividad sustentado de la siguiente manera:

- Registro fotográfico donde se evidencie el total de los materiales y herramientas que serán entregados (Mínimo tres (3) fotografías desde diferentes ángulos).
- Registro fotográfico grupal donde aparezcan los participantes y junto con los materiales y herramientas entregadas (Mínimo tres (3) fotografías desde diferentes ángulos).
- Entregar el 100% de las evidencias de ejecución de cada una de las actividades en físico al supervisor del Contrato, información que deberá estar disponible cuando así se le requiera por parte del Distrito.

- Registro fotográfico de la logística (Transporte terrestre) para el desarrollo de la actividad.

Nota 1:
Todo el contenido temático del proyecto deberá desarrollarse en torno al programa BUENAVENTURA BONITA. Para ello, el contratista deberá diseñar e imprimir stickers adhesivos que incluyan la imagen institucional de la Alcaldía Distrital de Buenaventura y del programa BUENAVENTURA BONITA, los cuales deberán ser adheridos a cada uno de los materiales, herramientas y elementos entregados en el marco del proyecto.

Asimismo, la imagen institucional de la Alcaldía y del programa BUENAVENTURA BONITA deberá estar presente en todo el material publicitario, pedagógico y de divulgación producido durante la ejecución del proceso, incluyendo cartillas, folletos, vallas y videos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO: Apoyo a la realización de campañas de manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica en Buenaventura.								
ACTIVIDADES	AÑO 2025							
	MES 1				MES 2			
	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8
Realizar Socialización del proyecto y concertación del plan de trabajo con la comunidad beneficiada.	X							
Realizar talleres teórico-prácticos con enfoque en el manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica en el Distrito de Buenaventura.		X	X	X				
Realizar campaña de sensibilización, divulgación con enfoque en el manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica en el Distrito de Buenaventura.					X	X	X	X

Contratación personal operativo:

Se debe contar con el personal requerido para las operaciones de campo acorde a los roles, perfiles y cantidades estimadas de acuerdo de la siguiente tabla.

PERSONAL DE CAMPO	

PERFIL	CANTIDAD
Ingeniero ambiental y/o afines	2
Profesionales y/o técnicos y/o tecnólogos ambientales y/o agrícolas y/o agroforestales y/o afines.	4
Personal de apoyo con o sin estudios (Gestores ambientales)	8

Para desarrollar estas labores se propone contar con un recurso humano altamente calificado, organizado en:

PERFILES	CANTIDAD	PLAN DE CARGA	MESES	DEDICACIÓN
Ingeniero ambiental y/o afines	2	● Realizar Socialización del proyecto y concertación del plan de trabajo con la comunidad beneficiada. ● Realizar talleres teórico-prácticos en el marco de la recuperación de los corredores y entornos ambientales en el Distrito de Buenaventura. ● Realizar campaña de sensibilización, divulgación con enfoque en el manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica en el Distrito de Buenaventura.	2	100%
Profesionales y/o técnicos y/o tecnólogos ambientales y/o agrícolas y/o agroforestales y/o afines.	4	● Realizar Socialización del proyecto y concertación del plan de trabajo con la comunidad beneficiada. ● Realizar talleres teórico-prácticos en el marco de la recuperación de los corredores y entornos ambientales en el Distrito de Buenaventura. ● Realizar campaña de sensibilización, divulgación con enfoque en el manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica en el Distrito de Buenaventura.	2	100%
Personal de apoyo con o sin estudios (Gestores ambientales)	8	● Realizar Socialización del proyecto y concertación del plan de trabajo con la comunidad beneficiada. ● Realizar talleres teórico-prácticos en el marco de la recuperación de los corredores y entornos ambientales en el Distrito de Buenaventura. ● Realizar campaña de sensibilización, divulgación con enfoque en el manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica en el Distrito de Buenaventura. ●	2	100%

OBLIGACIONES PARTICULARES:

1. Realizar concertación del plan de trabajo con la oficina asesora de medio ambiente y desarrollo sostenible.

2. Realizar Socialización del proyecto y concertación del plan de trabajo con la comunidad beneficiada.

3. Registrar talleres teórico-prácticos en el marco de la recuperación de los corredores y entornos ambientales en el Distrito de Buenaventura.

4. Realizar campaña de sensibilización, divulgación con enfoque en el manejo, adecuación, mantenimiento y restauración ecológica en el Distrito de Buenaventura.

5. Contar con el personal idóneo, que se encargue de ejecutar a cabalidad las actividades del proyecto.

6. Garantizar el transporte terrestre para el traslado del equipo de trabajo, materiales y herramientas para realizar las actividades del proyecto, garantizando que el mismo cumpla con las normas y permisos vigentes.

7. Entregar informe de cada actividad realizada con sus respectivos listado de asistencias, actas de entrega cuando aplique firmadas con las respectivas copias de cédulas de cada beneficiario y registros fotográficos.

8. Constituir y presentar las garantías que amparen los riesgos que puedan presentarse para el cabal cumplimiento del contrato y mantenerlas vigentes y actualizadas.

9. Cumplir con la entrega de la información, documentos e informes requeridos por el supervisor del contrato.

10. Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley.

11. Cumplir con los plazos establecidos en el contrato para el cumplimiento de las actividades descritas en la ficha técnica.

12. El contratista conforme a su propuesta se compromete a vincular personal local el cual deberá mantener durante toda la ejecución del contrato.

13. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, y Riesgos Profesionales), para la realización de cada pago derivado del presente contrato, el contratista debe entregar al supervisor certificación expedida por el revisor fiscal en la que acredite que se encuentra al día en el pago de las citadas obligaciones.

14. Realizar el cargue oportuno y preciso de los informes de ejecución debidamente firmados a la plataforma SECOP II, según las cuotas presentadas.

15. Los demás compromisos que se deriven de los documentos que forman parte integral del contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto.

VALOR DEL CONTRATO: $215.130.843,68 Doscientos Quince Millones Ciento Treinta Mil Ochocientos Cuarenta y Tres Pesos con Sesenta y Ocho Centavos M.CTE.

FORMA DE PAGO:

La Alcaldía Distrital de Buenaventura realizará un primer pago equivalente al 30% del valor total del contrato en calidad de pago anticipado, previo al cumplimiento de los requisitos para tal fin.

El 70% restante del valor del contrato mediante actas parciales previa certificación de recibido parcial de las actividades ejecutadas, presentación de los informes de ejecución correspondientes, con el visto bueno del supervisor del contrato. El contratista deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral, mediante certificación que evidencie el pago de aportes a salud, pensión y parafiscales, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Los soportes deben estar organizados de conformidad a la Ley General de Archivo No. 594 del 2000.

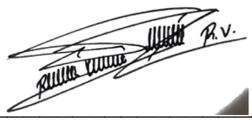
GARANTÍAS

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA identificada con NIT 890.399.045-3</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Garantía de cumplimiento del contrato</td><td>Durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses posteriores a la terminación de la ejecución del Contrato.</td><td>10% del valor total del contrato.</td></tr>
<tr><td>Devolución del pago anticipado</td><td>Durante la Vigencia del Contrato.</td><td>100% del valor</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>Durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses posteriores a la terminación de la ejecución del Contrato.</td><td>10% del valor total del contrato.</td></tr>
<tr><td>Garantía de seriedad de la propuesta</td><td>Plazo del mismo y tres (3) meses más.</td><td>10% del valor total del contrato.</td></tr>
<tr><td>Garantía de Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales</td><td>Durante la ejecución del contrato y tres (3) años posteriores a la terminación de la ejecución del Contrato.</td><td>5 % del valor total del contrato.</td></tr>
<tr><td>Responsabilidad civil extracontractual</td><td>Por la vigencia del contrato</td><td>Por 200 SMMLV</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>● Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.</td></tr>
</table>

Información necesaria dentro de la póliza	● Número y año del contrato ● Objeto del contrato ● Firma del representante legal del Contratista ● En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

PLAZO DEL CONTRATO: 2 meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio.

APROBÓ**,**



DERWIN ROSERO VALENCIA
JEFE DE OFICINA ASESORA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.